

Factura Pequeño Contribuyente

LESLIE DAYANA, OLIVA XITIMUL
Nit Emisor: 89477391
LESLIE DAYANA OLIVA XITIMUL
5 CALLE A 41-31 COLONIA LOMAS DEL RODEO, zona 3, Mixco,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
DB398ACB-E8C6-433D-BB89-E0A5C8736977
Serie: DB398ACB Número de DTE: 3905307453
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-oct-2021 14:12:33
Fecha y hora de certificación: 07-oct-2021 14:12:33
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, del (01/10/2021) al (31/10/2021), según contrato número (MEM-465-2021)	6,500.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]

Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero

Edward Enrique Fuentes López

Director General

Dirección General de Energía

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-465-2021** de prestación de **servicios TÉCNICOS** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-465-2021**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de Octubre de 2021**.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR1. Apoyo técnico para la orientación a los usuarios, respecto a aspectos técnicos, orientación y emisión de órdenes de pago;

- a) Apoyé en la orientación a los usuarios, respecto a aspectos técnicos, orientación en dudas acerca de solicitudes de licenciamiento.
- b) Apoyé en la emisión de órdenes de pago.

TDR 2. Apoyo en el análisis de documentos técnicos relacionados a prácticas de Rayos X Médico, Rayos X Veterinario y Radioterapia;

- a) **Apoyé en el análisis de documentos técnicos relacionados a las prácticas de Rayos X Médico y Rayos X Veterinario y Radioterapia. Con número de expedientes:** DGE-DPR-00087-2021, DGE-DPR-00098-2021, DGE-DPR-00103-2021, DGE-DPR-00097-2021, DGE-DPR-00110-2021, DGE-DPR-00109-2021, DGE-1058-2019, DGE-1191-2019, DGE-DPR-00081-2021, DGE-DPR-00122-2021, DGE-657-2020, DGE-819-2015, DGE-715-2016, DGE-DPR-00157-2021, DGE-DPR-00128-2021, DGE-364-2015, DGE-304-2021, DGE-DPR-00150-2021, DGE-434-2020, DGE-450-2020, DGE-00019-2021, DGE-263-2020, DGE-854-2015, DGE-DPR-00058-2021, DGE-183-2021, DGE-DPR-00059-2021, DGE-971-2019, DGE-1059-2019, DGE-DPR-00123-2021, DGE-1032-2019, DGE-455-2016, DGE-665-2016, DGE-DPR-00052-2021, DGE-DPR-00051-2021, DGE-DPR-00060-2021, DGE-DPR-00050-2021, DGE-DPR-00045-2021, DGE-DPR-00047-2012, DGE-DPR-00049-2021, DGE-DPR-00048-2021, DGE-DPR-00118-2021, DGE-845-2019, DGE-DPR-00196-2021, DGE-DPR-00197-2019, DGE-DPR-00193-2021, DGE-DPR-00191-2021, DGE-DPR-00195-2021, DGE-DPR-00140-2021, DGE-DPR-00141-2021, DGE-DPR-00136-2021, DGE-DPR-00108-2021, DGE-593-2013, DGE-DPR-00115-2021, DGE-441-2020, DGE-DPR-00139-2021, DGE-DPR-00194-2021, DGE-DPR-00198-2021, DGE-1051-2019, DGE-447-2015.

TDR 3. Apoyo en el análisis de las solicitudes de licencias personales y de instalaciones para las prácticas de Rayos X Médico y Rayos X Veterinario y Radioterapia;

- a) **Apoyé en el análisis de solicitudes de las licencias personales y de instalaciones para las prácticas de Rayos X Médico y Rayos X Veterinario y Radioterapia. Con número de expedientes:** DGE- 809-2015, DGE- 361-2021, DGE-DPR-00054-2021, DGE- 296-2021, DGE- 758-2020, DGE-DPR-00053-2021, DGE-DPR-00130-2021, DGE-DPR-00069-2021, DGE- 298-2021, DGE- 227-2021, DGE- 1106-2018, DGE- 418-2021, DGE-727-2016, DGE-DPR-00055-2021, DGE- 045-2018, DGE-DPR-00061-2021, DGE-DPR-00137-2021, DGE- 337-2021, DGE-DPR-00082-2021, DGE- 214-2021, DGE-DPR-00129-2021, DGE- 616-2018, DGE- 615-2018, DGE-DPR-00154-2021, DGE- 509-2021, DGE-DPR-00151-2021, DGE-DPR-00124-2021, DGE-DPR-00149-2021, DGE-DPR-00043-2021, DGE- 860-2017, DGE- 966-2019, DGE-DPR-00165-2021, DGE-DPR-00163-2021, DGE-DPR-00164-2021, DGE-DPR-00046-2021, DGE-DPR-00156-2021, DGE-DPR-00162-2021, DGE- 824-2015, DGE- 377-2021, DGE-DPR-00152-2021, DGE-DPR-00184-2021, DGE-DPR-00189-2021, DGE-DPR-00159-2021, DGE-DPR-00161-2021, DGE-DPR-00155-2021, DGE-DPR-00144-2021, DGE- 656-2020, DGE- 1174-2019, DGE-DPR-00158-2021, DGE-DPR-00160-2021, DGE-DPR-00153-2021, DGE-DPR-00116-2021, DGE-DPR-00202-2021.

TDR 4. Brindar apoyo en el proceso de aplicar las evaluaciones por suficiencia;

- a) Área dental, práctica tipo II y III.

TDR 5. Apoyo cuando así se le requiera, en visitas técnicas y de campo por motivos de denuncias, de licenciamiento y de verificación;

- a) Apoyé en la inspección de licenciamiento de la Entidad propiedad de la Dra. Yuly Marisol Rodríguez Ordóñez de Arimany, Rayos X de Diagnóstico Veterinario, Práctica tipo II.

TDR 6. Apoyo para la promoción y desarrollo de programas de capacitación a nivel interno y externo del personal ocupacionalmente expuesto (POE), así como para Encargado de Protección Radiológica (EPR) en radiaciones ionizantes.

- a) Apoyé en la fiscalización del curso de básico para trabajadores ocupacionalmente expuestos TOE'S impartido por Centro Internacional de Oncología (HOPE) los días catorce y quince de octubre del presente año.

TDR 7. Brindar apoyo técnico y logístico en el desarrollo de los eventos regionales en el país.

- a) Apoyé en la plática de difusión impartido por personal del Departamento de Protección y Seguridad Radiológica, acerca de "Radiación Ionizante y el Público", a personal de la instalación DISA zona 9.

TDR 8. Apoyo en el Archivo Físico de los expedientes del Departamento.

636-2020	KEVIN RENATO CHAVEZ GALVEZ	LOR-D TIPO III, RAYOS X DIAGNOSTICO DENTAL PERIAPICAL
768-2020	TAMMY AMABILIA TEJEDA ACEVEDO	LOR-D TIPO III, RAYOS X DIAGNOSTICO DENTAL PERIAPICAL
384-2020	ANGEL RENE GONZALEZ JUAREZ	LOR-D TIPO III, RAYOS X DIAGNOSTICO DENTAL PERIAPICAL
718-2020	ROBERTO ANTONIO ISMALEJ XONA	LOR-AI-II
575-2020	DIANA MARISOL MEDINA GALINDO	LOR-D TIPO III, RAYOS X DIAGNOSTICO DENTAL PERIAPICAL
200-2020	JOEL GARCIA MONROY	LEPR M TIPO II, RAYOS X DIAGNOSTICO MEDICO
427-2020	VITAL COMPANY A&M S.A	LON-M TIPO II, RAYOS X DIAGNOSTICO MEDICO
736-2020	AYLEEN MARIA LEMUS RODRIGUEZ	LOR-D TIPO III, RAYOS X DIAGNOSTICO DENTAL PERIAPICAL
647-2020	EDGAR ERNESTO BORRAYO MORALES	LOR-M TIPO II, RAYOS X MÉDICO
627-2020	ANA DIEGO ANDRES	LOR-M TIPO II, RAYOS X MÉDICO
739-2020	RUTH NOEMI GARCIA PERNILLO	LOR-M TIPO II, RAYOS X MÉDICO
252-2020	HEMPHIL RIGOBERTO OLIVA MAYEN	LOR-M TIPO II, RAYOS X MÉDICO
436-2020	RAFAEL ENRIQUE SIGUENZA VIELMAN	LON-M TIPO II, RAYOS X DIAGNOSTICO MEDICO
159-2020	SELVIN FERNANDO CHUQUIEJ GALEANO	LOR-M TIPO II, RAYOS X MÉDICO
103-2020	ARACELY GONZALEZ CAMBARA DE ANTILLON	LON-D TIPO III, RAYOS X DIAGNOSTICO DENTAL PERIAPICAL

419-2020	CLAUDIA PAOLA MEZA MAZARIEGOS DE ESTRADA	LOR-M TIPO II, RAYOS X MÉDICO
653-2020	REPRESENTACIONES ROFEC, SOCIEDAD ANÓNIMA	LON-D TIPO III, RAYOS X DIAGNOSTICO DENTAL PERIAPICAL
611-2020	ADELA GOMEZ DE LABIN	LOR-D TIPO III, RAYOS X DIAGNOSTICO DENTAL PERIAPICAL

TDR 9. Apoyé en otras actividades requeridas por el Departamento de Protección y Seguridad Radiológica, relativas a la seguridad de las fuentes radiactivas y equipos generadores de radiaciones ionizantes.

Atentamente,



Leslie Dayana Oliva Xitimul
DPI No. 2069 81902 0101



Vo.Bo. Licda. Carmen Jacqueline Patricia Feijoó Sánchez
Jefe del Departamento de Protección y Seguridad Radiológica en funciones



Aprobado

Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
Subdirector General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible